



**ZONAMANTA S.A.**

**LA ZONA FRANCA DE MANTA**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZONAMANTA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2004**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, y de acuerdo con lo dispuesto en la resolución No. 92. 1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías pongo a disposición de los accionistas el informe anual de las operaciones de Zonamanta S.A. perteneciente al ejercicio económico del año 2004.

**ASPECTOS ECONOMICOS EXTERNOS**

La relativa estabilidad económica durante el año 2004, se debe a que este gobierno tuvo la suerte de vender su petróleo en un precio cuyo promedio a sido el mas alto de su historia petrolera.

Se logro una reducción de la deuda externa publica a costa de incrementa la deuda con el IESS.

LA inflación se ha reducido en un porcentaje del 1,9%, lo cual representa los incrementos salariales del sector publico, la parte en relación a la tasa de interés hubo una disminución especialmente en diciembre cuya tendencia no indica que podrá ver reducción en los próximos meses.

A pesar de todos estos índices económicos aparentemente buenos el Ecuador sigue según el calificador de riesgo soberano y de competitividad como País no apto para la inversión extranjera.

Por lo tanto podemos considerar que la economía nacional ha tenido relativamente un buen año y se puede esperar uno similar en el 2005.

**ASPECTO LEGALES**

En lo que se refiere a los problemas derivados de la Ley Orgánica de Aduana No 2003-2 cuyo art. 3 indica lo siguiente: "Toda importación, cuyo valor sea superior a US. 4.000 deberá contar con el correspondiente certificado de verificación en origen y que de acuerdo a la Ley de Zonas Francas, las mercaderías que ingresan a las mismas son consideradas de no importación y sede en transito, por lo tanto no están obligadas a obtener dicho certificado de verificación. Este problema estuvo por resolverse en el año 2004, y debido a los problemas políticos en que estaba sometido el gobierno anterior no se pudo concretar la aclaración de los artículos mencionados en la Ley.



**ZONAMANTA S.A.**  
**LA ZONA FRANCA DE MANTA**

Como consecuencia de estos la Zonas Francas del Ecuador han estado semiparalizados.

Por otro lado la inseguridad jurídica la no y mala interpretación de las leyes han convertido en nuestro País, en un País de alto riesgo dejando en la espera las resoluciones tomadas con ciertas empresas de convertirse en usuarios de Zona Franca.

Se puede considerar como nuevas noticias hacia nuestro sector de que tanto la OMC y las negociaciones iniciadas por el TLC, van encaminadas a la supervivencia de la operación franca.

### ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Los Estados Financieros de la Compañía Zonamanta S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2004, se presentan a continuación:

#### ZONAMANTA S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2004

#### ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTE	\$	66.656,17	
ACTIVOS FIJOS			
ACTIVOS FIJOS TANGIBLE	\$	4.477.497,26	
ACTIVOS DIFERIDOS	\$	148.288,07	
ACTIVOS A LARGO PLAZO	\$	58.080,00	
TOTAL ACTIVOS			\$ 4.750.521,50

PASIVOS CORRIENTES \$ 278.035,99

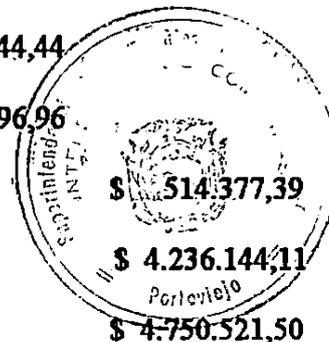
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO 74.144,44

PASIVO DIFERIDO 162.196,96

TOTAL PASIVOS

PATRIMONIO NETO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO





**ZONAMANTA S.A.**

**LA ZONA FRANCA DE MANTA**

INGRESOS		\$ 255.820,15
COSTO DE VENTAS	\$ 108.442,44	
GASTOS	\$ 148.499,86	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$ 256.942.30
PERDIDA		<u>1.122,15</u>

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento al directorio por su apoyo, así como también a todos los accionistas por su fe e impulso con la empresa.

**ING. GALO PALACIO B.**  
**GERENTE GENERAL DE ZONAMANTA**

